

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA T Y R S.A. CELEBRADA EL DIA 01 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE

En la ciudad de Guayaquil, a las 09.00 horas del 01 de Abril del 2017, se reúnen en el inmueble ubicado en la ciudadela Los Almendros Mz. J villa 11 en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL, los accionistas de T Y R S.A. Señor Cesar José Tortolani González propietario de 480 acciones: Señor Johan Marvis Castro Exebio propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las cuales representan el total del Capital suscrito y pagado de la compañía que es de US \$800.00 preside la Junta el Sr. Cesar José Tortolani González designado PRESIDENTE AD-HOC, actuando en la secretaria el Sr. Jorge Gerardo Jara Jara en su calidad de Gerente General quien a petición de la Presidencia consta en el quórum reglamentario y establece la lista de Accionistas presentes de acuerdo con los términos del Art.# 239 de la Ley de Compañías vigente;- los Accionistas resulten constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el tenor de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día;

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO;
- 2.-APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;
- 3.- RESOLVER SOBRE LA LIQUIDACION DE LA COMPAÑIA;
- 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO;

El orden del día es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto con la lectura del informe del GERENTE GENERAL que reza así: Guayaquil, 01 de abril del 2017 Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA T Y R S.A. Ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

La Compañía no tuvo actividades económicas durante el periodo terminado 2016., no se han presentado problemas de tipo administrativo, legal o laboral en la empresa. La compañía T Y R S.A. está en proceso de liquidación

Agradezco por la confianza depositada, espero seguir contando con vuestro apoyo para poder realizar las gestiones pertinentes. Con la cordialidad de siempre atentamente, Jorge Gerardo Jara Jara GERENTE GENERAL.

Se procede a dar lectura al informe de comisario Señorita Andrea Katherine Martillo Pin redactado así: Guayaquil, 01 de abril del 2017 Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA T Y R S.A. Ciudad.

En mi calidad de comisario Principal T y R S.A. me permito elevar el siguiente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2016. El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes. La compañía T Y R S.A. en el periodo fiscal terminado 2016 no tuvo operación alguna de acuerdo a sus actividades económicas, adicional a la presente se menciona que la compañía T Y R S.A. está en proceso de liquidación. En mi opinión la administración de T Y R S.A. ha dado cumplimiento de las Normas Legales, Establecidas por la Ley de la Republica, Ley de Compañías, Estatutos de la Compañía y se han cumplido las Resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Atentamente. **Andrea Katherine Martillo Pin COMISARIA.**

Leídos ambos informes la sala los aprueba por unanimidad. Siguiendo con el 2do. Punto del orden del día se procede a dar lectura al ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016 el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto de Orden del Día. La compañía se encuentra en proceso de liquidación. 4.- Se mociona por parte de la GERENCIA GENERAL a la Señorita **Andrea Katherine Martillo Pin** como comisaria de la Compañía lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a ella siendo aprobada por los presente sin modificaciones en forma unánime, para constancia de lo cual la suscriben todos en unidad de acto a las 17.00 horas pm. del día señalado.



JORGE GERARDO JARA JARA
GERENTE GENERAL



CESAR JOSE TORTOLANI GONZALEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



CESAR JOSE TORTOLANI GONZALEZ
ACCIONISTA



JOHAN MARVIS CASTRO EXENIO
ACCIONISTA